

de Chietla, Tecamachalco y S. Salvador el Verde, D. Diego Roldan, D. Antonio Vazquez Jara, y D. Tomás Benites han ofrecido contribuir para los gastos de la guerra de Tejas con la cantidad que a cada uno le corresponda de sueldo, al 10 por 100 en sus cuentas del año económico de 1,836; y en consecuencia han enterado en la administración principal de Puebla, 3 ps. 7 rs. 3 gs. el primero; 2 ps. 3 rs. 6 gs. el segundo; y 2 ps. 4 rs. el último. Lo que tengo el honor de comunicar á V. E. para conocimiento del supremo gobierno, manifestandole que con fecha 21 de junio anterior se dió parte de que el administrador de Acacingo D. Sebastian Martínez enteró 20 ps. con igual objeto en la referida administración principal de Puebla.

Dios y libertad. México agosto 6 de 1836.—Juan de Mier y Terán.—Exmo. Sr. secretario del despacho de hacienda.

*Administración principal de correos de Querétaro.—Lista que expresa las cantidades con que por cinco meses contribuyen gratuitamente los empleados en dicha oficina para el sostén de la guerra de Tejas.*

Administrador principal D. Ignacio Argomanis, cinco meses a razón de 21 ps. cada uno, 100. Interventor D. José Villasana por igual tiempo a 5 ps., 25. Oficial segundo D. Antonio Cortazar por id. a 3 ps. 15. Mozo de oficio D. Mariano Flores por id. a 2 ps. 10.—Suman 150 ps.

Querétaro junio 18 de 1836.—Ignacio Argomanis.

Es copia que certifico. México junio 22 de 1836.—Romualdo Ruano.

## PARTE NO OFICIAL. EXTERIOR.

### ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

NUEVA ORLEANS 17 DE JUNIO DE 1836.

*Hombre en Tejas.*—Parece por un manifiesto o proclama publicada en el Boletín por la agencia de Tejas en esta ciudad, que los productos mexicanos han sido completamente devorados, y que no ha quedado ni un bocado para apaciguar el hambre de un solo emigrado. ¡Se advierte a los americanos que no emigran ya, por saberse concluida la guerra y estar las provisiones escasas! ¡O tejanos! ¿Adonde están los días que os provista vuestra imaginación ardiente? ¡Adonde esa época futura tan alegramente adornada por la imaginación cuando la fortuna se sonreía en tu fogosa juventud?

¡Qué hacen los amigos de la libertad religiosa y civil en el mundo! para poder emplear a sus agentes ahora que la guerra se ha acabado?

Todas las promesas que en la hora del peligro se hicieron á los ciudadanos americanos para que consagrasen sus vidas á la causa de Tejas, libertad, patriotismo, leguas de tierra, abundancia de cosas buenas de este país, &c. &c.; todo, todo ha desaparecido, y no han quedado ni vestigios desde la batalla de S. Jacinto.

Así es como los mercenarios especuladores de nuestros mejores sentimientos han sacado ventajas.

Cuando no habían esperanzas, se invocaban á los valientes desinteresados y cándidos; y cuando pasó el peligro, entonces se les dice que no hay provisiones.

Despreciamos tal conducta. Puede ser que haya alguna escasez de provisiones en Tejas; pero gracias á Dios y al valor y desinterés patriótico de nuestros compatriotas, en los Estados Unidos no hay escasez; y podemos desahogadamente abastecer, tanto á los mexicanos como á los tejanos, con lo necesario para su consumo, pidiendo solamente una moderada recompensa por los frutos de nuestra industria.

Sin embargo, la perfidia, la ingratitud y la codicia caen a menudo en su propia red. Es bien sabido que no hay escasas de americanos; y los mismos á quienes los especuladores de tierras de la agencia tejana están procurando disuadir de emigrar á los llanos fértils e iluminados, pudieran ser el medio de que se escaparan del agarrío de sus vergeladeros diabólicos, los mexicanos.

Poco aprecio en verdad se hace de las informaciones de la agencia, si hemos de dar crédito a lo que se dice en los periódicos de diferentes naciones de la unión. Presentamos el siguiente ejemplo del Náutico Courier,

Ha llegado aquí en el buque de vapor Barnes, una compañía de 90 a 100 hombres de Cincinnati, mandada por el capitán Allen, de camino para Tejas; 500 mas están ya casi puestos á servicios; 300 son de Louisville, y 200 de Wheeling."

"Rogamos á nuestros compatriotas que se contengan para que no perezcan de hambre, en un suelo fértil que produce cuatro cosechas de miel y leche en un solo año; y añadidanos muy sinceramente una plegaria para que los voluntarios, tanto de México como de América, se pusieran en buena inteligencia, se dieran las manos, y no se dejaran hacer ya los instrumentos de especuladores artificiosos."

(*Courrier de la Louisiana.*)

### IDEM 18 DE IDEM.

Parece que el gobierno tejano había resuelto permitir á Santa Anna que marchase á México custodiado convenientemente, para procurar la ratificación de su tratado con los tejanos, por el congreso mexicano; pero un tal Hubbell, capitán, prefirió echar y encarcelar al general presidente. ¡Esto se llama política, y esto se llama disciplina y venganza!

Debemos asegurar los mas felices resultados de un gobierno tan discreto, y de un pueblo tan subordinado; pero tememos continúe el mismo sistema de desafecto y celo que puso al gobierno provisional anterior de Tejas á la orilla del precipicio y al mayor grado de inseguridad y locura, á principios de este año.

Ciertamente, los ciudadanos de la unión americana, debieran reflexionar seriamente, ahora por lo menos, que pues ya pueden violar la fe de la nación empeñada con México, conquistando una de sus colonias debieran al menos permanecer neutrales. Los tejanos les informan muy generosamente que ya no se necesitan sus servicios, pues ya no hay bonificaciones ó negociaciones. (*The Bee.*)

### IDEM 7 DE JULIO.

Publicamos la carta dirigida por el capitán Tex, de Matamoros, a M. T. Rock, ex secretario de la guerra de Tejas, relatando en gran parte á los movimientos que deberá seguir el ejército mexicano que marcha contra los tejanos.

—Matamoros junio 9 de 1836.—Mi caro amigo. Me es doloroso tener que dar parte de nuestra situación. Estamos detenidos aquí para que no podamos instruirnos de las intenciones del enemigo, que va á caer bien pronto sobre nosotros con fuerzas considerables. Ciento mil hombres deben partir dentro de pocos días para la bahía o S. Patricio, y un número más considerable todavía debe embarcarse en Veracruz, y dar á la vela para Copano o Brazos; no se sabe precisamente a cual de estos dos puntos. Lo que sí se sabe de positivo es, que deben hacer una guerra de exterminio y no dar cuartel. Ya ves, mi caro amigo, lo que se gana con tratar con un prisionero; pero os aprovecharéis sin duda de las lecciones de lo pasado. Por el momento, lo mejor es replazarlos sobre el Colorado, y llamar á todos al campo de batalla, porque sin esto Tejas es perdido. Los enemigos han llegado á entender que el presidente está en Veracruz guardado por pocas tropas, y dicen que lo tendrán dentro de dos meses. Yo pienso que deberíais marchar á todos los prisioneros para S. Agustín, para asegurarnos de ellos. Teneis que batirlos con un ejército de 7 a 100 hombres, la mayor parte de caballería bien montada, y decididos á matar hasta á nuestras mujeres y niños. ¡A las armas, pues, soldados! No perdonéis sacrificios ni cuidados si queréis salvar la república. En cuanto á nosotros, estamos conformes en morir por la causa del país. No estamos en prisión; pero no salimos de nuestros cuartos; tenemos algunos amigos que trabajan por nosotros, y que la prudencia nos prohíbe el nombrar, porque podrían venir también á acopiarárnos. Urrea es el comandante en jefe del ejército mexicano, y él dice que no parará hasta haber pasado el Sabina.

Solo os queda que hacer fortificaciones y batirlos. Destruid á Goliat y Bejar, entonces tendréis una fuerza suficiente en campaña: sosteneos, y los batiréis por segunda vez. Unos, meced ver á los Estados Unidos qué clase de guerra se hace contra nosotros, y al momento vendrán á vuestro socorro. En cuanto á nosotros, debemos ser guardados en rehenes, y no hay riesgo por nuestra vida. No tengo tiempo para daros mas largas instrucciones. A vosotros siempre.—F. Tex.—Convenio en un todo con lo dicho arriba.—H. M. Kaines.

Solo os queda que hacer fortificaciones y batirlos. Destruid á Goliat y Bejar, entonces tendréis una fuerza suficiente en campaña: sosteneos, y los batiréis por segunda vez. Unos, meced ver á los Estados Unidos qué clase de guerra se hace contra nosotros, y al momento vendrán á vuestro socorro. En cuanto á nosotros, debemos ser guardados en rehenes, y no hay riesgo por nuestra vida. No tengo tiempo para daros mas largas instrucciones. A vosotros siempre.—F. Tex.—Convenio en un todo con lo dicho arriba.—H. M. Kaines.

### IDEM 8 DE IDEM.

El hombre de sangre. Se nos distinguió si echamos una nueva mirada sobre el hombre, que aunque perdido ayer en su oscuridad, ha visto tan de golpe á hacer notable su existencia por su grito de muerte. ¡No será en efecto una grande lección moral en su elevación á una de las primeras dignidades militares en su país! ¡No es un pueblo bien civilizado aquel que elige para general en jefe, no al soldado mas valiente del ejército, sino al hombre cuya ferocidad friamente calculada ha dejado tan arras cuanto se había podido una mar hasta allí. Pues admiraos, si todavía es posible, al ver renovados los espectaculos de las hordas de los caribes; admiraos al ver á ese prisionero que arrastrá á la cola de su ejército con grillos en los pies y esposas en las manos, como una bestia feraz, y al que no falta mas que el ultimo suplicio, obligado á llevar sobre si el instrumento con que debe morir. No se concibe como no le ha ocurrido esta idea á M. Larraz.

Y nada de esto es una invención nuestra; véanse las últimas noticias recibidas de Tejas, en que se refiere todo lo que hemos dicho con la mas sana barbarie, sin extrañeza, sin interés, al menos por el pueblo que lo sufre; porque en cuanto al hombre que lo permite, en cuanto á Larraz, comprendemos muy bien su pensamiento y lo que él quiere: hay hombres que aspirando al poder, procuran llegar a él por medio de grandes acciones; hay también pueblos a quienes se seduce por la gloria, fundando su libertad; pero en Tejas, a lo que parece, son manos difíiles los títulos, por medio de los cuales se adquiere la confianza pública. Por poco que se sepa vociferar el grito de muerte contra un enemigo desarmado, aunque sin razon y sin talento, la multitud al momento le palantea, le aplaude con furor, como aplaudiría . . . . . (nada, nada, no busquemos un nombre mas glorioso, déjemosle el que tiene) al hombre sanguinario.

[*Echo de la Louisiana.*  
(Traducido para el Diario del gobierno.)

### INTERIOR.

### DEPARTAMENTO DE YUCATÁN.

MÉRIDA 9 DE JULIO DE 1836.

Comandancia general.—Exmo. Sr.—Tengo el honor de acompañar á V. E., para conocimiento del Exmo. Sr. presidente interino, una minuta de los víveres que remita al puerto de Matamoros en la goleta *vicente jirona*. El valor de dichos víveres es el producto de las generosas donaciones con que estos habitantes, amantes decididos del supremo gobierno, celosos de su honor y reputación, han contribuido para auxiliar á sus hermanos, que en el departamento de Tejas sostienen la integridad del territorio nacional.

Aun no se hallan satisfechos sus patrióticos deseos, y se preparan, á pesar del estado de miseria en que se encuentra este departamento, como consecuencia precisa á las plagas que lo han afligido, y que apenas empieza á respirar á vuela de la paz que distingue, á dar nuevas pruebas del interés con que miran los derechos nacionales y el honor de las armas de la república.

Cuento V. E. con que este departamento no desmentirá jamás el buen nombre que se ha adquirido por los sacrificios que en todas épocas ha hecho en favor de la patria; y tal vez entre breves días tendrá la satisfacción de anunciarle los nuevos socorros con que la mano generosa de los yucatecos auxilia á los defensores de los derechos de la nación. Tengo el honor de reproducir á V. E. con este motivo mi cordial afecto, sincera amistad y profundo respeto.

Dios y libertad. Mérida 4 de julio de 1836.—Francisco Toro.—Exmo. Sr. ministro de guerra y marina.

*Minuta de los víveres que se remitieron á Matamoros.*  
78 sacos de frijol tabasqueño con 711 arrobas 8 libras, y cargas 177 y 10 libras.  
7 sacos de garbanzos con 47 arrobas 5 libras.  
2 tercios con 19 cargas de chile.  
3 tercios de robalo y pescado salado con 25 arrobas 19 libras.  
30 sacos de airoz con 279 arrobas.  
44 barriles de aguardiente de caña superior con cascos.  
4 cuarterolas id. de id. con 6 barriles.  
3 bocoyes id. de id. id. con 20 barriles.  
4 pipas id. id. de id. con 24 barriles.  
6 cajas con 28 cajoncitos de á 1000 pesos.  
11 barriles con 1100 pesos zapateros.